

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y REPRESENTACIÓN BRITENERGY ECUADOR CIA. LTDA.**

En Quito, el 28 de marzo del 2016, a las 15H00, se reúnen en el local de la compañía ubicado en las calles Av. República del Salvador E36-24 y Suecia, los accionistas de la compañía según la lista que se transcribe a continuación: 1.- **Luis Estuardo Brito Rhor** propietario de 700 participaciones de USD\$ 1,00 cada una, 2.- **Luis Miguel Brito Miño** propietario de 100 participaciones de USD\$ 1,00 cada una, 3.- **Daniel Estuardo Brito Miño** propietario de 100 participaciones de USD\$ 1,00 cada una, 4.- **Sebastian Alfonso Brito Miño** propietario de 100 participaciones de USD\$ 1,00 cada una. Los mencionados accionistas representan, en consecuencia, el total del capital social de la compañía. Preside la Junta Luis Estuardo Brito Rhor – Presidente en su calidad de Presidente de la compañía; y, como Secretario actúa el Ing. Luis Miguel Brito Miño en su calidad de Gerente General.

El Presidente, en vista de encontrar presente todo el capital social, y de haber decidido unánimemente constituirse en Junta General, declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y REPRESENTACIÓN BRITENERGY ECUADOR CIA. LTDA.**, conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, y solicita que se conforme el orden del día, el mismo que queda establecido de forma previa de la siguiente manera:

PRIMERO. - Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2015.

SEGUNDO. - Aprobación del informe del Gerente General.

TERCERO. - Conocer sobre el resultado del ejercicio. Se procede al tratamiento del orden del día:

Se procede a dar tratamiento al orden del día, tal como sigue:

PRIMERO. - Toma la palabra el Gerente General y presenta a la Junta General el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Puesto a conocimiento de la Junta, de forma unánime, ésta resuelve aprobar el Balance General, y Estado de Resultados del año 2015.

SEGUNDO. - Toma la palabra el Gerente General, Ing. Luis Miguel Brito Miño, y presenta a la Junta su informe del año 2015, el mismo que concuerda con las cifras expresadas en el balance. Puesto a conocimiento de la Asamblea, ésta en unanimidad resuelve aprobarlo.

TERCERO. - Toma la palabra el Gerente General de la compañía, e informa a la Junta que, conforme a lo expresado en su informe y representado en el balance, el ejercicio económico del año 2015 tuvo como resultado una pérdida de US\$ 10.000,00

Una vez tratados los puntos acordados, se da un corto receso para preparar el acta, que luego es leída a los presentes y aprobada por unanimidad. Después, se clausura la sesión a las 17H30. En constancia de lo tratado y en aprobación del acta firman:



f) Luis Estuardo Brito Rhor – Presidente



f) Luis Miguel Brito Miño – Secretario – Gerente General



f) Daniel Estuardo Brito Miño